

**INFORME DE GESTIÓN
COMITÉ SECCIONAL DE GÉNERO BOGOTÁ Y CUNDINAMARCA
2020**

MARTHA PATRICIA VILLAMIL SALAZAR
Magistrada Comisión Seccional de Disciplina Judicial de Cundinamarca
Presidenta

EDUIN DE LA ROSA QUESSEP
Magistrado Sala Laboral del Tribunal Superior de Cundinamarca
Vicepresidente

AMPARO NAVARRO LÓPEZ
Magistrada Tribunal Administrativo de Cundinamarca

ROSA EMILIA MONTAÑEZ DE TORRES
Magistrada Consejo Seccional de Bogotá

MARTHA ISABEL SERRANO GARCIA
Magistrada Tribunal Superior de Bogotá

GLORIA DORYS ALVAREZ GARCIA
Juez Segunda Administrativa de Bogotá

LUZ ADRIANA FLÓREZ RODRÍGUEZ
Juez 41 Penal Municipal con función de Control de Garantías de Bogotá

PEDRO ALFONSO MESTRE CARREÑO
Director Ejecutivo Seccional de Administración Judicial
Secretario Técnico

MIRIAM MAYERLI RODRIGUEZ RODRIGUEZ
Juez 25 Penal Municipal con función de Control de Garantías
Invitada

BOGOTÁ D.C., ENERO DE 2021

INTRODUCCIÓN

En cumplimiento de las funciones establecidas en el Acuerdo PCSJA17-10661 de 2017, sobre la política de igualdad y no discriminación con enfoque diferencial y de género en la Rama Judicial y con el propósito de seguir contribuyendo al fortalecimiento de la misma al interior de la Rama Judicial, el Comité Seccional de Género de Bogotá y Cundinamarca, a pesar de las dificultades y retos que trajo consigo el año 2020 con ocasión de la pandemia de Covid-19, promovió y ejecutó una serie de actividades durante la referida vigencia, las cuales permitieron generar espacios de sensibilización, discusión y capacitación, logrando una participación activa de los funcionarios/as y empleados/as de los Distritos Judiciales de Bogotá y Cundinamarca, así como la articulación con diferentes Instituciones del sector, tales como la Secretaría Distrital de la Mujer, la Cruz Roja, Escuela Judicial Rodrigo Lara Bonilla y Altas Cortes.

Durante la vigencia 2020, se destacó la activa participación de los servidores judiciales en los eventos realizados y liderados por el Comité Seccional, lo que evidencia el interés general en el tema, que cada día cobra mayor importancia en la comunidad judicial con enfoque a los usuarios de la administración de justicia, resaltando el premio obtenido por el H. Magistrado de la Sala Penal del Tribunal Superior de Bogotá Doctor Jose Joaquín Urbano Martínez a la mejor providencia emitida con perspectiva de género del año 2020.

El plan de trabajo se ejecutó bajo las estrategias de formación y sensibilización, coordinación intra e interinstitucional, información y divulgación de las acciones y decisiones judiciales con perspectiva de género. En tal sentido, se adelantaron conversatorios de género y enfoque étnico y diferencial, se desarrolló un Cine Foro, se divulgaron mensajes alusivos a la igualdad de género y el respeto por la dignidad humana.

1. ESTRATEGIA: FORMACION Y SENSIBILIZACIÓN EN MATERIA DE EQUIDAD DE GÉNERO A LOS SERVIDORES DE LA RAMA JUDICIAL

1.1 Conversatorios

El 06 de marzo, se realizó un conversatorio bajo el lema “*No es Normal Vivir con Miedo*”, y cuyo objetivo fue Contribuir al fortalecimiento de la aplicación de la perspectiva de género en las decisiones de justicia, identificando los retos, compromisos institucionales y favoreciendo el acceso a la justicia de las mujeres víctimas de las violencias de género, el cual tuvo lugar en el auditorio de los Tribunales de Bogotá y Cundinamarca de 8 a 1:00 p.m., al mismo asistieron 185 empleados y funcionarios del Circuito, el cual conto con la calificada participación de los conferencistas:

- Doctora Yeimi Johana Pinilla Arroyave, Magistrada Auxiliar de la Corte Constitucional.
- Doctora Lucy Jeannette Bermúdez Bermúdez, Consejera de Estado
- Doctora Ana Carolina Quijano, Exsubsecretaria de Equidad de Género de la Alcaldía de Cali.
- Doctora Astrid Liliana Sanchez Mejía, directora del programa Doctorado en Ciencias Jurídicas de la Universidad Javeriana
- Doctor Mario Gomez Jimenez, Exfiscal Delegado para Delitos contra la Infancia y la Adolescencia.



1.2 Campañas de Sensibilización

Con motivo del Día Internacional de la Mujer, el Comité Seccional de Género en coordinación con la Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial, organizó en las principales sedes Judiciales de Bogotá actividades como reconocimiento y agradecimiento a su esfuerzo, entrega, tesón, sacrificio y lucha.



De igual forma, se diseñaron tarjetas electrónicas, las cuales fueron enviadas el 6 de marzo de 2020 a los despachos judiciales de Bogotá y Cundinamarca, que contenían una frase alusiva al día.



Conmemoración 25 de noviembre: Día Internacional de la Eliminación de la violencia contra de la mujer.

El Comité Seccional de Género y la Dirección Seccional de Administración Judicial se sumaron a la conmemoración de esta importante fecha, por tal se diseñaron y divulgaron a través del correo institucional y de los televisores ubicados en las diferentes sedes judiciales piezas con mensajes alusivos a la fecha, se elaboró y divulgó el Boletín No. 19 en el cual se dio a conocer información de interés sobre temas de género.





Las diferentes sedes judiciales fueron iluminadas de color naranja, color que simboliza la lucha contra esta problemática social, así mismo fueron ubicados pendones alusivos a la campaña de sensibilización sobre la prevención de la violencia contra la mujer, bajo el lema “*Para llevarse bien, NO se necesitan las mismas ideas, se necesita el MISMO respeto*” recordando el deber que tiene la justicia para garantizar que sea reparado y sancionado en forma integral cualquier forma de violación a la dignidad humana y derechos humanos. También fueron proyectados mensajes a través de los televisores ubicados en las sedes judiciales de mayor afluencia de público, como Aydeé Anzola Linares, Paloquemao, Hernando Morales Molina, entre otras.



Como evento central, se llevó a cabo un CineForo a través de la Plataforma Zoom “On the Basis of Sex” película biográfica basada en la vida de Ruth Bader Ginsburg, jueza de la Corte Suprema de Justicia de los Estados Unidos, que cambió la historia y abrió el camino hacia la igualdad de género, dejando un mensaje motivador a los 54 asistentes.

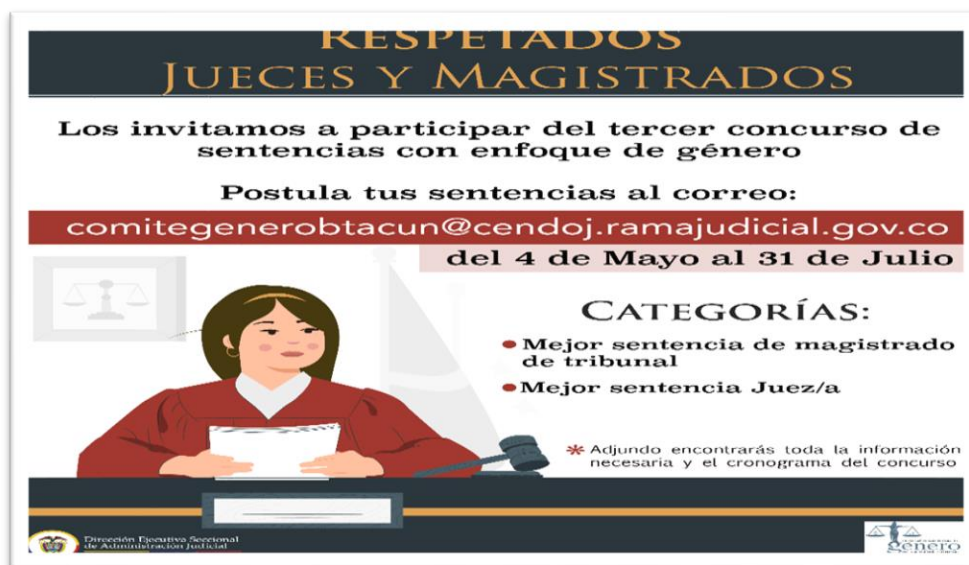


1.4 Sensibilización a los Despachos Judiciales:

Los Magistrados de los Consejos Seccionales de Bogotá y Cundinamarca, mediante el seguimiento de los diferentes despachos y la jurisdicción que representan, recordaron a los servidores judiciales la importancia de trabajar los temas de equidad de género, el ingreso y consulta del enlace de la Comisión Nacional de Género disponible en la página oficial, el uso de la herramienta de la lista de verificación para la incorporación de la perspectiva de género en la administración de justicia.

2. ESTRATEGIA: INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN DE LAS ACCIONES Y DECISIONES JUDICIALES CON PERSPECTIVA DE GÉNERO

2.1 Divulgación de Sentencias del Distrito Judicial con enfoque de género



A través de piezas comunicativas, las cuales fueron divulgadas por correo electrónico y con el apoyo de los Honorables Magistrados de los Consejos Seccionales de Bogotá y Cundinamarca, se promovió entre los despachos judiciales la tercera versión del concurso de sentencias con enfoque de género, promovido por la Comisión Nacional de Género, cuya recepción tuvo lugar entre el 04 de mayo y el 31 de julio de 2020. Como resultado de dicha convocatoria, fueron postuladas un total de 17 sentencias por los funcionarios y funcionarias judiciales pertenecientes al Distrito Judicial de Bogotá y de Cundinamarca, para participar en la actividad de reconocimiento del año 2020.

SENTENCIAS CON ENFOQUE DE GÉNERO POSTULADAS VIGENCIA 2020

NOMBRE DEL PONENTE	CARGO DEL FUNCIONARIO/A	No. DE RADICADO PROCESO	TIPO PROCESO
GLORIA LETICIA URREGO MEDINA	JUEZ 3 ADMINISTRATIVO DE GIRARDOT	25307-3333003-2020-00009-00	ADMINISTRATIVO
EFRAIN ZULUAGA BOTERO	JUEZ 17 DE EJECUCIÓN DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD DE BOGOTÁ D.C.	11001-60-00-015-2013-04832-00	PENAL
CATALINA RIOS PEÑUELA	JUEZ 28 PENAL MUNICIPAL CON FUNCIÓN DE CONOCIMIENTO DE BOGOTÁ	282894	PENAL
DAVID GUTIÉRREZ CAMACHO	JUEZ 31 PENAL MUNICIPAL CON FUNCIÓN DE CONTROL DE GARANTIAS DE BOGOTÁ	11001-4088-031-2019-00136-00	PENAL
TANIA INÉS JAIMES MARTÍNEZ	JUEZ 54 ADMINISTRATIVO DE BOGOTÁ	11001-33-42-054-2018-00309-00	ADMINISTRATIVO
JOSÉ JOAQUÍN URBANO MARTÍNEZ	MAGISTRADO TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ	11001-16-000106-2015-02458-01	PENAL
FABIO DAVID BERNAL SUÁREZ	MAGISTRADO TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ	11001-6000-055-2015-80176-01	PENAL
MARTHA HELENA QUINTERO	JUEZ 15 ADMINISTRATIVA DE BOGOTÁ	11001-33-35-015-2018-00121-00	ADMINISTRATIVO
MARTHA HELENA QUINTERO	JUEZ 15 ADMINISTRATIVA DE BOGOTÁ	11001-33-35-015-2016-00256-00	ADMINISTRATIVO
EFRAIN ADOLFO BERMÚDEZ MORA	MAGISTRADO TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ	11001-6000-013-2012-21183-02	PENAL
JOHANA MARIBEL ROMERO BEJARANO	JUEZ 32 PENAL MUNICIPAL DE CONOCIMIENTO DE BOGOTÁ	11001-6000-017-2017-17535	PENAL
LUCIA JOSEFINA HERRERA LÓPEZ	MAGISTRADA TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ	11001-22-10-000-2020-00271-00	FAMILIA
GABRIEL DARÍO HINCAPIÉ ORTIZ	JUEZ PROMISCOU MUNICIPAL DE GACHANCIPÁ	25899-6000699-2019-00387	PENAL
RAÚL SANTACRUZ LÓPEZ	JUEZ QUINTO PENAL DEL CIRCUITO CON FUNCIÓN DE CONOCIMIENTO DE BOGOTÁ	11001-6000-019-2018-04967	PENAL
SANDRA LILIANA AGUIRRE GARCIA	JUEZ 32 DE FAMILIA DE BOGOTÁ	11001-13-11-0032-2020-00201	FAMILIA
AMPARO OVIEDO PINTO	MAGISTRADA TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA	11001-33-35-025-2017-00199	ADMINISTRATIVO
AMPARO OVIEDO PINTO	MAGISTRADA TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA	11001-33-35-028-2017-00512	ADMINISTRATIVO

2.2 Divulgación de Normatividad Nacional e Internacional

Se elaboró el Boletín No. 19, en el que se dio a conocer información de interés sobre temas de género, actividades programadas, el cual fue remitido vía correo electrónico a los Despachos Judiciales de Bogotá y Cundinamarca, en el marco de la conmemoración del día de la no violencia contra la mujer.



Mediante Circular CSGBC020-002 fueron divulgadas algunas sentencias proferidas por las Altas Corporaciones, con el fin de tener precedentes y garantizar el debido proceso a las mujeres que han visto vulnerados sus derechos y su integridad, acorde con los postulados de la Ley y los preceptos constitucionales.

Asimismo, se diseñó y divulgó entre los Despachos Judiciales de los Distritos Judiciales, un afiche alusivo a la no violencia contra la mujer.



3. ESTRATEGIA: COORDINACIÓN INTRA E INTERINSTITUCIONAL

El Comité Seccional de Género en medio de las circunstancias que trajo consigo el año 2020, adelantó gestiones ante las diferentes dependencias internas y externas, como la Escuela Judicial Rodrigo Lara Bonilla, la Secretaría Distrital de la Mujer, La Cruz Roja Seccional Bogotá y Cundinamarca, entre otras, apoyo para sacar adelante las actividades programadas durante la vigencia.

Mediante comunicación CSGBC020-012 elevada a la Dirección Seccional de Administración Judicial, se estudie la posibilidad de contar con una asignación presupuestal para el desarrollo de las actividades que el Comité Seccional de Género realizará en la presente vigencia.

A través de oficio CSGBC020 – 015 se solicitó a la Escuela Judicial Rodrigo Lara Bonilla, incluir dentro de la programación académica prevista para el año 2021, un Diplomado sobre perspectiva de género y enfoque diferencial, con el propósito de seguir construyendo y fortaleciendo el conocimiento de los servidores judiciales de Bogotá y Cundinamarca.

4. ESTRATEGIA: SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

En la reunión ordinaria del mes de agosto, el Comité Seccional de Género rindió un informe de las actividades realizadas en lo corrido del año y organizar las restantes.

El 24 y 25 de noviembre de 2020, los integrantes del Comité Seccional de Género participaron en el XVII Conversatorio Nacional de Género de la Rama Judicial “Desafíos de Justicia frente a la salud pública, la equidad de género y la no discriminación” para garantizar el acceso a la justicia y la aplicación de la perspectiva de género, no discriminación y enfoque diferencial en las decisiones judiciales, en situaciones de afectación pública.

5. CALENDARIO. Se considero importante la elaboración de un calendario en donde mes a mes se hace alusión a las políticas de género, como una forma de resaltar el compromiso que día a día tenemos los funcionarios judiciales, distribuido de manera virtual entre los miembros del comité y organismos vinculados con el tema.

6. CONCLUSIONES

A pesar de los múltiples e inesperados cambios que trajo consigo la llegada del nuevo Coronavirus (Covid-19) a Colombia, donde la Rama Judicial no ha sido ajena a sufrir el impacto causado por la actual emergencia de salud pública decretado por la Organización Mundial de la Salud, el Comité Seccional de Género logró una activa participación de los servidores judiciales de los Distritos de Bogotá y Cundinamarca, en las diferentes actividades, lo que evidencia el interés y compromiso de la comunidad judicial con los temas relacionados con igualdad de género.

Se pudo evidenciar que con el paso del tiempo y trabajando de forma articulada y en equipo no solo con las dependencias internas, sino con otras entidades del sector es indispensable para la consolidación y ejecución de las diferentes campañas y actividades programadas durante la vigencia, pues se contó con la colaboración y apoyo de la Secretaría Distrital de la Mujer, la Escuela Judicial Rodrigo Lara Bonilla, la Cruz Roja Internacional, donde nuestro propósito es la consolidación y puesta en marcha de mecanismos contra las diferentes formas de exclusión social, estigmatización y desigualdad que vive nuestra sociedad.

Agradecemos la colaboración recibida y auguramos infinitos éxitos a la Comisión Nacional de Género y a los Consejos Seccionales.